

Dominique de Courcelles et Vicent Martines Peres, coords. *Pour une histoire comparée des traductions*. París: École Nationale des Chartres, 2012. 213 p. ISBN: 978-2-35723-024-8.

Reviewed by Enric Estrela  
Universitat de València



Estamos ante una colección de ensayos de mucho nivel, con contribuciones excelentes que giran en torno al problema de la traducción, sus variaciones históricas, su teoría y su práctica, centradas de preferencia alrededor de clásicos, ya sea latinos, ya sea vernáculos, y en la época medieval, aunque dedicando también atención a las traducciones modernas de dichas obras clásicas. Surge bajo el patrocinio de dos instituciones que se han dedicado, de añadidura, a la especialización en materias de traductología, como son IVITRA (ISIC-IVITRA) y la École Nationale des Chartres de Francia (ENC), y en una de las editoriales pioneras en el mundo de la romanística.

En su prólogo los coordinadores indican que el volumen surge dentro del acuerdo de cooperación científica internacional entre las dos instituciones, que se engloba dentro de su interés compartido por las traducciones medievales que se produjeron en ámbitos geográficos vecinos y en un clima de intercambio y trasvase frecuente de productos culturales. Ejemplo de ello es el hecho de que que Francia y la Península Ibérica participaron en el conocimiento y la difusión de textos que surgieron de la mano de autoridades antiguas –doctores de la Iglesia, filósofos y poetas– en el período de desarrollo de las literaturas en lengua vernácula. Aquellas traducciones, comentarios y glosas de textos clásicos –en romance– contribuyeron al fomento de la lectura de autores antiguos y propugnaron la inclusión de acontecimientos y personajes clásicos en las obras de autores modernos, propiciando de esta manera procesos vinculados a la mediación cultural o al desarrollo de las literaturas nacionales.

Desde esta perspectiva, por tanto, el volumen que comentamos está dividido en cuatro partes. La primera se centra en la traducción de los clásicos. En primer lugar, Françoise Viellard, en el estudio “*Le Miroir des classiques, catalogue informatisé des traductions médiévales des classiques en français et en occitan*” (11-26) nos presenta una síntesis de este catálogo informatizado de las traducciones medievales en francés y en occitano de autores clásicos. La segunda colaboración es de Gemma Avenoz, “*Les traductions de oeuvres latines, leurs commanditaires et leur public dans la Castille du XV<sup>e</sup> siècle, à partir de la Bibliothèque électronique de textos antiguos*” (27-56). En ella analiza las situaciones en las que se realizaban las traducciones de obras en castellano

en la Edad Media y la casuística con que se puede encontrar un estudioso: obras traducidas más de una vez porque la primera versión no partía de la lengua original o los modelos estéticos y retóricos habían evolucionado; otros casos se deben a segundas versiones a partir de la irrupción de la imprenta, dejando olvidadas traducciones anteriores que habían circulado de manera manuscrita o, por último, traducciones contemporáneas vinculadas a bibliófilos.

En tercer lugar Julie Reynaud en “Marsile Ficin, démon de la traduction” (57-68) se centra en la trayectoria de este traductor, que vivió bajo la protección de Cosme de Médici. Tradujo obras de autores clásicos como Trismegisto, Platón, Plotino. Para Ficino, que partía de una perspectiva filosófica sincrética, las traducciones debían de ser fieles al principio de transmitir las verdades presentes en los textos. Por último, este bloque se cierra con el artículo de Sébastien Galland, “L’art de traduire chez Giordano Bruno: vacillation calculée, trahison raisonnée” (69-80). En él, pone de manifiesto el proceso traductológico que seguía Giordano Bruno, que manipulaba las fuentes con el fin de impregnar de autoridad y dar un tinte arcaico a sus descubrimientos innovadores.

La segunda parte del volumen está dedicada a las traducciones latinas, poniendo énfasis en textos jurídicos y religiosos. Antoni Biosca, en “La *basmala* latine” (81-90) se centra en este texto introductorio del Corán el cual, al ser traducido al latín, aparte de indicar un origen árabe o un destinatario musulmán, podía presentar diversas formas, entre otras cuestiones, por influencias cristianas. El siguiente estudio es de Blanca Garí, “Les traductions en latin du *Libre de Sancta Maria* de Raymond Lulle” (91-102). Este texto, escrito en catalán por Llull probablemente en Motpellier, fue compuesto pensando en un público que no dominaba el latín, pero se tradujo pronto a esta lengua. Garí, a partir de este hecho, reflexiona sobre los procesos de traducción en los últimos siglos de la Edad Media y la significación histórica de las diversas versiones del texto citado. Antoni Biosca i Juan Francisco Mesa, en el artículo “*Fori antiqui et Furs* de royaume et de la ville de Valence: latin et langue romane d’untex te juridique” (103-14), pone de relieve cómo, si comparamos las versiones de un texto jurídico como los fueros del reino y de la ciudad de Valencia, se enfatizan aspectos diferentes si se trata de la versión catalana o de la latina, puesto que los términos utilizados aportan matices semánticos diferentes.

La tercera parte del volumen se ocupa de la traducciones entre lenguas románicas. En primer lugar Isabel de Riquer, en “Langues soeurs, “párlate sorelle”: les “vidas” des trobadours dans le *Novellino*” (115-22), pone de relieve que la recopilación anónima de un centenar de cuentos que es el *Novellino*, fue redactada en lengua toscana, haciéndose eco de textos con múltiples versiones provenientes del norte de Francia y del centro de Italia. Por su parte, Antoni Ferrando, en “La traduction catalane de la *Història de les amors de París e Viana*” (123-36) a partir de las tres ediciones en lengua catalana de esta obra –publicadas en Barcelona y Gerona a finales del siglo XV– postula dos hipótesis de su origen: castellano o italiano, puesto que se constata la confluencia de dos “capas lingüísticas”: una de signo arcaizante y donde

predomina la onomástica italiana –que data a mitad del siglo XV–, y otra posterior, que explicaría la orientación castellanizante –como opción modernizadora– y que coincide con la época de la edición.

Frédérich Alchalabi, en “Des reflets changeants. La mer et la traduction littéraire des concepts de vie et de mort: l'exemple de *Tirant lo Blanchet d'Amadís de Gaula*” (137-48) se ocupa del fenómeno “transferencia cultural” que tiene su inicio en la Antigüedad, y lo aplica al motivo del mar en las dos novelas medievales citadas, donde de una a otra pasa a representar la vida y la muerte.

El cuarto, y último bloque, está dedicado a traducciones modernas y mediación cultural. El primer estudio es de Vicent Martines: “Les Traductions de *Tirant lo Blanch* (1500-1800)” (149-64). En él se centra en el impacto internacional de esta obra medieval escrita por Joanot Martorell, que influenció a autores como Cervantes, Shakespeare y Ariosto, y que a partir del siglo XVI se tradujo al español, al francés y al italiano, para ser leída en las altas esferas culturales y políticas de las cortes –donde se determinaban los gustos y tendencias estéticas de la época–, contribuyendo de esta manera a la renovación literaria de la Europa moderna. A continuación le sigue el trabajo de Jean-Marie Barberà, “Un problème de traduction: les noms erratiques de personnages mythologiques dans *Curial e Güelfa*” (165-70). En él se centra en los problemas que plantea en esta novela la traducción de algunos personajes mitológicos, puesto que en algunos casos es difícil determinar si los errores son imputables al autor o provienen de las fuentes consultadas por él. Y, llegado el caso: ¿cuál debe ser la práctica del traductor: traducirlos o corregirlos?

Por otra parte, Marie-Noëlle Costa, en “La locution “de fet” dans le *Spill* (1460) de Jaume Roig et sa traduction” (171-84), se centra en el uso de Jaume Roig de la locución “de fet”, con diversos valores semánticos en catalán, que se subrayan en la diversas traducciones que se hicieron del *Spill* al castellano al partir del siglo XVII, poniendo de relieve, de esta manera, un aspecto de la originalidad de este texto. Y, finalmente, el volumen concluye con la aportación de Maria Ángeles Fuster: “À propos du roman *Curial e Güelfa*: remarques sur l'élaboration d'une édition contemporaine multilingüe” (185-90), en la cual presenta una muestra de la edición interlineal multilingüe que permite comparar fragmentos del original de la novela citada, con sus respectivas traducciones al castellano, inglés y francés, con el objetivo de analizar el uso del vocabulario vinculado al ámbito de la caballería y sus respectivas traslaciones a otras lenguas.

Como se puede comprobar, los aspectos tratados en *Pour una histoire comparée des traductions* son diversos. Y en esencia este volumen contribuye –y mucho– a manifestar la necesidad de poner en común iniciativas, catálogos informatizados, traducciones, investigaciones, experiencias y documentos que permitan un aumento cuantitativo y cualitativo del flujo –y por qué no, del influjo– transnacional del patrimonio literario europeo. Un hecho que, entre otros aspectos, aumenta su valor añadido, y que a nuestro parecer debe impulsar a sus responsables a persistir en esta línea de trabajo. Por último, cabría realizar una reflexión sobre la cooperación

interdisciplinar o investigación cooperativa –que ya tiene noble nombre en otras ramas del conocimiento– en Humanidades como una adecuada estrategia para la contribución a la mejora del conocimiento que, sin alejarnos de la necesaria atención pormenorizada a los detalles, sí aporte la no menos necesaria perspectiva general a fin de superar lo limitado y complejo del simple acopio de saberes sobre el microcosmos de cada *provincia* del saber, y poder aspirar a otear el macrocosmos de disciplinas afines. Y, en este sentido, este libro y la opción metodológica de la que es resultado en sus varios capítulos, es sin duda una contribución útil y eficaz.